



CONTRATO DE SERVICIOS DE FOTOGRAFIA
SANDRA LUCIA DE ARBOLEDA Y JUAN ARBOLEDA
(LOS FOTOGRAFOS)

1/3

Fecha de la Boda: _____ **Fecha Entrega de Regalos** _____

Entrega de Regalos: Hora Inicio _____ **Hora Final** _____

Preparativos Boda (Casa de la Novia) Hora Inicial : _____

Inicio Ceremonia Iglesia : Hora _____

Lugar de la Ceremonia: _____

(Dirección e indicaciones para llegar.)

Lugar de la Recepción: _____

(Dirección e indicaciones para llegar.)

Nombre de la Novia : _____ **Tel:** _____

Celular : _____

Dirección: _____

email: _____

Nombre del Novio: _____ **Tel:** _____

Celular : _____

Dirección: _____

email: _____

Vestuario sugerido Invitados: Especifique / Corbata Negra / T.Calle / casual etc.

VALORES

Valor del Contrato : _____ Letras _____ 1 Depósito del 50% \$ _____ a la firma de este contrato, 1 Pago final del 50% \$ _____ el día de la Boda.

Gastos Adicionales: (Se pactarán según el lugar del evento.) estilo propio de los **Fotógrafos.**

de Fotografías _____

13x18 Cms : _____

15x20 Cms : _____

20x25 Cms : _____

DVD : Fotografías con efectos de transición y musicalización.**NOTAS:**

Términos del Contrato: Este contrato contiene todos los aspectos de entendimiento entre Juan Carlos Arboleda García, Sandra Lucia de Arboleda (LOS FOTOGRAFOS) y el Cliente. Este remplaza cualquier contrato anterior entre las partes. La única manera de adicionar o cambiar este acuerdo es por escrito y firmado por las partes.

RESERVACION: La firma del contrato y anticipo es requerido para reservar el evento especificado.

CONSULTA PREVIA: Las partes acuerdan reunirse con anticipación al evento para tratar algunos temas sobre la logística de las tomas fotográficas. Los novios a su discreción permitirán o no dicha reunión.

COOPERACION: Las partes acuerdan disponer de toda la cooperación y comunicación para lograr el mejor resultado de este trabajo. Tanto la Novia como el Novio estarán dispuestos a aceptar sugerencias de los **Fotógrafos** para alguna tomas en particular las cuales lucirán el estilo propio de los **Fotógrafos**.

TIEMPO DEDICADO: Los Fotógrafos se comprometen a asistir en la fecha y horas indicadas donde se cubrirá la esencia del evento, durante la reunión o recepción se avisará a los novios sobre el trabajo realizado y se acordará si son necesarias más tomas para proceder con ellas o retirarse del evento.

REGLAS DE CASA: Los Fotógrafos estarán limitados a las reglas del evento, La Iglesia o el lugar de recepción por lo tanto el cliente acepta los resultados técnicos de las imposiciones o limitaciones que tengan estos. La participación de otros fotógrafos profesionales no es aceptada por los fotógrafos, por lo tanto el cliente se responsabiliza de que esto no ocurra especialmente en la Iglesia donde comúnmente aparecen fotógrafos que interfieren en las tomas, como también, si los invitados que pueden llevar sus cámaras fotográficas, al hacer las tomas no interrumpen o incomoden al trabajo de los fotógrafos.

DERECHOS DE AUTOR: *Todas las fotografías que se hagan durante los eventos antes descritos son propiedad de Juan Carlos Arboleda y Sandra Lucia de Arboleda (Los Fotógrafos), Las Fotografías compradas por el cliente (Copia) no podrán ser reproducidas y solo ser usadas para uso personal.*

Los Fotógrafos podrán usar dichas tomas como ejemplo de su trabajo, como material editorial, publicidad sin restricción.

EXHIBICION: Todas las Imágenes serán exhibidas en la página de Fasterfoto.com con el propósito de facilitar la selección y compra de las mismas. Los Fotógrafos se reservan el derecho de suspender dicha exhibición en cualquier momento.

LIMITE DE RESPONSABILIDAD: Si por alguna circunstancia de fuerza mayor, accidente, incapacidad, o robo, los fotógrafos no pudieran cumplir este compromiso, Los Fotógrafos harán todo el esfuerzo posible por buscar reemplazos profesionales que cubran el evento y se comprometen a avisar lo más pronto posible sobre el insuceso.

ANTICIPO DE SEGURIDAD: Si llega a ser cancelado el evento, el anticipo no será devuelto para sufragar de alguna manera los perjuicios ocasionados ya que la fecha es separada con anticipación y los Fotógrafos so se pueden comprometer con otros eventos, sin embargo si es cambiada la fecha los Fotógrafos podrán asistir al evento si hay disponibilidad.

TIEMPO DE ENTREGA: El trabajo será entregado máximo 8 días después de recibir la orden.

He leído y entendido los términos de este contrato y estoy de acuerdo con el mismo.

Firma _____ (Cliente) Fecha _____

C.C.

Juan Carlos Arboleda

Sandra Lucia de Arboleda

